

El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en septiembre...



Acuerdos de la segunda semana

- La empresa Eventávila Eventos y Espectáculos organizará los conciertos de las fiestas de La Santa.
- La empresa Tauroemoción Sociedad Limitada Unificada organizará un espectáculo taurino en las fiestas de La Santa.
- La empresa Rental SP Sociedad Limitada organizará el espectáculo de imagen y sonido "Ilumina Ávila".

Habrán dos espectáculos. Uno en marzo y otro en agosto.

- El ayuntamiento ha aprobado el presupuesto de las **subvenciones** para que las asociaciones del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad hagan actividades.
- También ha aprobado que se paguen las horas extraordinarias que ha trabajado la Policía Local durante los meses de julio y agosto.
- El ayuntamiento ha aprobado pagar las tasas por participar en algunas organizaciones de municipios.
- El ayuntamiento ha ampliado el contrato con la empresa que se encarga de algunos servicios turísticos de la ciudad.
- La empresa Prensávila Sociedad Limitada se seguirá encargando del mantenimiento de algunos jardines de la ciudad.

Subvención.
Cantidad de dinero que recibe una persona o una organización de los organismos públicos.

También informó de:



Las reservas de agua de los embalses de Becerril y Serones están muy bajas. Fuentes Claras está lleno.

Adaptación: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Equipo de testeo: Pronisa Plena inclusión Ávila.

Pictogramas: Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

